

**INFORMACION
SUMINISTRADA POR
LA ENTIDAD**

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

⌘ *Estados Financieros y Opinión de los Auditores*

⌘ *Al 31 de diciembre del 2012 y 2011*

⌘ *Informe final*

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva de Seguros del Magisterio, S.A.

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros que se acompañan de ***Seguros del Magisterio, S.A.***, los cuales incluye los balances generales al 31 de diciembre del 2012 y 2011, y los estados de resultados, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en el patrimonio neto por los periodos de doce meses terminados en esas fechas, así como un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración de ***Seguros del Magisterio, S.A.***, es la responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores u omisiones importantes, ya sea por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, así como los requerimientos mínimos de auditoría establecidos por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero Nacional (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan errores u omisiones importantes.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para la obtención de evidencia sobre los montos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores u omisiones importantes en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al realizar esta evaluación, el auditor considera el control interno relacionado con la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, con el objetivo de diseñar los procedimientos de auditoría que son apropiados en las circunstancias y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan de forma razonable, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Seguros del Magisterio S.A.**, al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio, y los flujos de efectivo por los periodos de doce meses terminados en esas fechas, de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado No. 5607
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 0007
Vence el 30 de setiembre del 2013



San José, Costa Rica, 1º de febrero del 2013

“Timbre de Ley número 6663 de ₡1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original”.

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
BALANCES GENERALES
Al 31 de diciembre del 2012 y 2011
(Expresados en colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES		154.809.532	141.605.842
Efectivo	3.1	121.250.000	1.256.004
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	3.2	33.559.532	140.349.838
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS		5.560.105.611	5.157.122.648
Inversiones disponibles para la venta	3.3	5.469.418.403	5.080.214.340
Cuentas y productos a cobrar asociadas a inversiones en instrumentos financieros	3.4	90.687.208	76.908.308
CARTERA DE CRÉDITOS	3.5	380.785.958	294.759.470
Créditos vigentes		328.888.641	260.232.673
Cuentas y productos por cobrar asociados a cartera de créditos		51.897.317	34.526.797
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR		983.935.639	130.004.489
Primas por cobrar	3.6	833.243.620	68.708.804
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	3.7	121.580.058	63.955.905
Impuesto sobre la renta diferido e impuestos de renta por cobrar		34.126.749	1.344.897
Otras cuentas por cobrar	3.8	678.000	678.000
Estimación por deterioro de comisiones, primas y cuentas por cobrar	3.6	(5.692.788)	(4.683.117)
PARTICIPACIÓN DE REASEGURO EN PROVISIONES TÉCNICAS	3.9	16.851.037	3.145.784
Prestaciones, vida		16.851.037	3.145.784
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	3.10	53.024.892	50.625.615
Equipos y mobiliario		53.035.270	49.198.858
Equipos de computación		45.910.674	39.021.022
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(45.921.052)	(37.594.265)
OTROS ACTIVOS		30.620.208	24.519.866
Gastos pagados por anticipado	3.11	26.271.896	19.477.552
Bienes diversos	3.12	1.577.271	1.577.271
Activos intangibles	3.13	2.771.041	3.465.043
TOTAL ACTIVO		7.180.132.877	5.801.783.714

(Continúa...)

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
BALANCES GENERALES
Al 31 de diciembre del 2012 y 2011
(Expresados en colones sin céntimos)

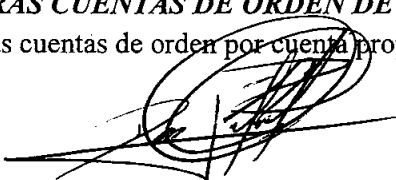
	<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
PASIVO			
OBLIGACIONES CON ENTIDADES		110.656	0
Obligaciones a la vista con entidades financieras		110.656	0
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		132.342.095	179.383.154
Cuentas y comisiones por pagar diversas	3.14	50.645.978	70.999.556
Provisiones	3.16	81.696.117	62.881.265
Impuestos sobre la renta diferido	3.15	0	45.502.333
PROVISIONES TÉCNICAS		3.246.717.456	2.085.974.469
Provisiones para primas no devengadas, vida	3.17	778.508.204	18.421.131
Provisiones matemáticas, vida	3.17	2.217.074.699	1.929.632.957
Provisión para siniestros, vida	3.17	218.961.070	111.304.233
Provisiones para participación en los beneficios y extornos	3.17	32.173.483	26.616.148
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS AGENTES E INTERMEDIARIOS		221.780.978	214.837.968
Obligaciones con asegurados	3.18	200.329.549	199.230.141
Obligaciones con agentes e intermediarios	3.18	21.451.429	15.607.827
OTROS PASIVOS		10.357.978	8.841.120
Operaciones pendientes de imputación	3.19	10.357.978	8.841.120
TOTAL PASIVO		3.611.309.163	2.489.036.711

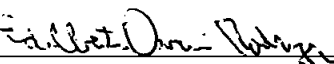
(Continúa...)

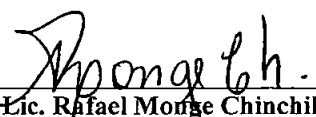
(Finaliza...)

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
BALANCES GENERALES
Al 31 de diciembre del 2012 y 2011
(Expresados en colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO			
FUNCIONAMIENTO		2.014.575.231	2.014.575.231
Capital pagado	3.20	1.979.859.000	1.979.859.000
Capital donado	3.20	34.716.231	34.716.231
APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS		400.000.000	400.000.000
Aportes para incrementos de capital	3.20	400.000.000	400.000.000
AJUSTES AL PATRIMONIO		71.364.125	35.218.890
Ajustes al valor de los activos	3.20	71.364.125	35.218.890
RESERVAS PATRIMONIALES		47.201.962	47.201.962
Reserva legal	3.20	47.201.962	47.201.962
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		815.750.920	331.268.611
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	3.20	815.750.920	331.268.611
RESULTADO DEL PERÍODO	3.20	219.931.476	484.482.309
Utilidad neta del período		219.931.476	484.482.309
TOTAL PATRIMONIO		3.568.823.714	3.312.747.003
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		7.180.132.877	5.801.783.714
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		320.923.306.565	260.910.077.360
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras (8.010)	3.36	320.923.306.565	260.910.077.360


Lic. Dayer Solano Solano
Contador General


Lic. Edilberto Durán Rodríguez
Auditor Interno


Lic. Rafael Monge Chinchilla
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS***Por los periodos comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012 y 2011**(Expresados en colones sin céntimos)*

	Notas	2012	2011
INGRESOS POR OPERACIONES DE SEGURO		2.621.792.113	1.477.900.391
INGRESOS POR PRIMAS	3.21	2.558.219.019	1.464.942.030
Primas netas de extornos y anulaciones, vida		2.558.219.019	1.464.942.030
INGRESOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES	3.22	0	9.812.577
Comisiones y participaciones, vida		0	9.812.577
INGRESOS POR SINIESTROS Y GASTOS RECUPERADOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	3.23	63.573.094	3.145.784
Siniestros y gastos recuperados, vida		63.573.094	3.145.784
GASTOS POR OPERACIONES DE SEGURO		867.414.868	532.519.141
GASTOS POR PRESTACIONES	3.24	521.637.123	297.822.731
Prestaciones pagadas, vida		521.637.123	297.822.731
GASTOS POR COMISIONES Y PARTICIPACIONES		318.876.030	201.490.407
Comisiones pagadas, vida		318.876.030	201.490.407
GASTOS DE PRIMAS CEDIDAS POR REASEGUROS Y FIANZAS	3.25	26.901.715	33.206.002
Primas cedidas, vida		26.901.715	33.206.002
UTILIDAD BRUTA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		1.754.377.246	945.381.250
INGRESOS FINANCIEROS	3.26	516.249.417	467.058.090
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		474.199.948	420.939.584
Productos por cartera de crédito vigente		25.155.305	19.750.626
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		14.334.529	24.368.738
Otros ingresos financieros		2.559.635	1.999.142
GASTOS FINANCIEROS	3.27	50.826.582	56.529.472
Pérdida por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		18.947.385	27.674.961
Otros gastos financieros		31.879.197	28.854.511
UTILIDAD POR OPERACIÓN DE SEGUROS		2.219.800.081	1.355.909.869

(Finaliza...)

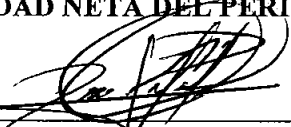
SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

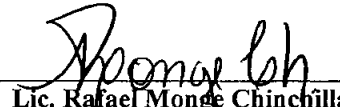
Por los periodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012 y 2011

(Expresados en colones sin céntimos)

	<u>Notas</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
INGRESOS POR RECUPERACIÓN DE ACTIVOS Y DISMINUCIÓN DE ESTIMACIONES Y PROVISIONES	3.28	26.645.167	24.505.356
Disminución de provisiones		26.645.167	24.505.356
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	3.29	10.812.579	1.105.903
Otros ingresos operativos		10.812.579	1.105.903
GASTOS POR ESTIMACIÓN DE DETERIORO ACTIVOS		6.719.682	1.330.965
Gasto por estimación de deterioro de cartera de créditos y cuentas y comisiones por cobrar		6.719.682	1.330.965
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		74.236.595	72.250.141
Gastos por bienes realizables		79.395	0
Otros gastos operativos	3.30	74.157.199	72.250.141
GASTOS DE ADMINISTRACION	3.31	943.681.881	853.472.367
Gastos de personal		584.647.791	532.769.435
Gastos por servicios externos		146.603.853	123.010.669
Gastos de movilidad y comunicaciones		7.162.597	4.342.746
Gastos de infraestructura		86.506.223	78.751.275
Gastos generales		118.761.417	114.598.242
UTILIDAD NETA POR OPERACIÓN SEGUROS		1.232.619.669	454.467.655
INGRESOS POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	3.32	1.276.088.311	360.946.117
Ajustes a las provisiones técnicas		1.276.088.311	360.946.117
GASTO POR AJUSTES A LAS PROVISIONES TÉCNICAS	3.33	2.288.776.505	257.535.201
Ajuste a la reservas técnicas		2.288.776.505	257.535.201
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		219.931.476	557.878.571
IMPUESTO Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		0	73.396.262
Impuesto sobre la renta	3.15	0	45.502.333
Participaciones legales sobre la utilidad	3.20	0	27.893.929
UTILIDAD NETA DEL PERIODO		219.931.476	484.482.309


Lic. Dawer Solano Solano
Contador General


Lic. Edilberto Durán Rodríguez
Auditor Interno


Lic. Rafael Monge Chinchilla
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los periodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012 y 2011
(Expresados en colones sin céntimos)

(Continúa)...

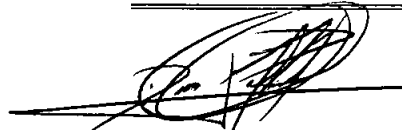
	<i>Capital Suscrito y Pagado</i>	<i>Capital Donado</i>	<i>Aporte Patrimonial no Capitalizado</i>	<i>Ajuste por Valuación Inst. Finan.</i>	<i>Reserva Legal 5% de las Utilidades</i>	<i>Resultado del Periodo</i>	<i>Utilidades Acumuladas</i>	<i>Total Patrimonio</i>
<i>Saldo al 01 de Enero del 2011</i>	1.979.859.000	34.716.231	400.000.000	(1.291.511)	7.414.309	237.874.505	105.287.831	2.763.860.365
Aumentos valoración instrumentos financieros	-	-	-	72.306.247	-	-	-	72.306.247
Disminuciones valoración instrumentos financieros	-	-	-	(35.795.846)	-	-	-	(35.795.846)
Creación reserva legal	-	-	-	-	39.787.654	-	-	39.787.654
Traslado de utilidades	-	-	-	-	-	(237.874.505)	225.980.780	(11.893.725)
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	484.482.309	-	484.482.309
<i>Saldo al 31 de Diciembre del 2011</i>	1.979.859.000	34.716.231	400.000.000	35.218.890	47.201.963	484.482.309	331.268.611	3.312.747.003

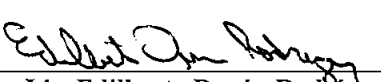
...(Finaliza)

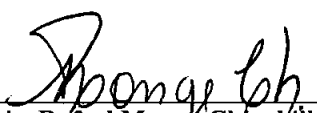
SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los periodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012 y 2011
(Expresados en colones sin céntimos)

	<i>Capital Suscrito y Pagado</i>	<i>Capital Donado</i>	<i>Aporte Patrimonial no Capitalizado</i>	<i>Ajuste por Valuación Inst. Finan.</i>	<i>Reserva Legal 5% de las Utilidades</i>	<i>Resultado del Periodo</i>	<i>Utilidades Acumuladas</i>	<i>Total Patrimonio</i>
Saldo al 01 de Enero del 2012	1.979.859.000	34.716.231	400.000.000	35.218.890	47.201.963	484.482.309	331.268.611	3.312.747.003
Aumentos valoración instrumentos financieros	-	-	-	261.198.106	-	-	-	261.198.106
Disminuciones valoración instrumentos financieros	-	-	-	(225.052.872)	-	-	-	(225.052.872)
Creación reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado de utilidades	-	-	-	-	-	(484.482.309)	484.482.309	-
Utilidad del periodo	-	-	-	-	-	219.931.476	-	219.931.476
Saldo al 31 de Diciembre del 2012	1.979.859.000	34.716.231	400.000.000	71.364.125	47.201.962	219.931.476	815.750.920	3.568.823.714


 Lic. Dawer Solano Solano
 Contador General


 Lic. Edilberto Durán Rodríguez
 Auditor Interno


 Lic. Rafael Monge Chinchilla
 Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.

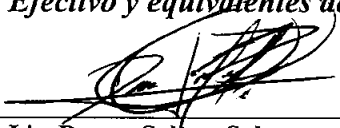
(San José, Costa Rica)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

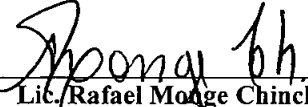
Por los periodos comprendidos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2012 y 2011

(Expresados en colones sin céntimos)

<u>Actividades de operación</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Recursos generados a partir de las actividades de operación		
Excedentes después de impuestos	219.931.476	484.482.309
Ajustes por:		
Depreciación de bienes e inmuebles	8.326.787	5.767.326
Amortización de intangibles	6.470.300	5.089.738
Estimación para incobrables	1.009.671	(15.213.129)
Efectivo generado por los resultados	235.738.234	480.126.244
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	(854.940.821)	33.278.250
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	(13.705.253)	(3.145.784)
Otros activos	(12.570.642)	(18.614.561)
Obligaciones con entidades	110.656	0
Cuentas por pagar y provisiones	(47.041.059)	101.947.867
Provisiones técnicas	1.160.742.987	(253.661.837)
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	0	(11.234.161)
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	6.943.011	161.925.227
Otros pasivos	1.516.858	(219.294)
Cambios netos	241.055.736	10.275.708
Recursos provistos por actividades de operación	476.793.970	490.401.952
Inversiones en instrumentos financieros	(402.982.964)	(444.389.777)
Cartera de créditos	(86.026.488)	(9.028.065)
Bienes muebles e inmuebles	(10.726.063)	(9.033.057)
Ajuste patrimonio	36.145.235	36.510.401
Utilidades acumuladas	0	(11.893.725)
Reserva legal	0	39.787.654
Recursos utilizados en actividades de inversión	(463.590.281)	(398.046.569)
Aumento neto del efectivo y equivalentes	13.203.689	92.355.383
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	141.605.842	49.250.460
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	154.809.532	141.605.842


Lic. Dawer Solano Solano
Contador General


Lic. Edilberto Durán Rodríguez
Auditor Interno


Lic. Rafael Monge Chinchilla
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

SEGUROS DEL MAGISTERIO, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre del 2012 y 2011
(Expresados en colones sin céntimos)

Nota 1- Información general

Seguros del Magisterio, S.A. es una sociedad anónima de la República de Costa Rica, con personería jurídica propia e independiente en materia de administración. Como entidad aseguradora se rige por lo dispuesto en el Código de Comercio, la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, Ley N° 8653, y demás normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

Fue constituida como sociedad anónima el 17 de marzo de 2009 y su plazo social se extiende por 99 años a partir de esta fecha. Su domicilio legal y fiscal se encuentra en: avenidas ocho y diez, calle primera en la ciudad de San José, su dirección electrónica es www.segurosdelmagisterio.com, Seguros del Magisterio S.A., cuenta con 35 funcionarios al 31 de diciembre 2012 y a esta fecha no posee sucursales o agencias.

El giro habitual de Seguros del Magisterio es la suscripción de seguros personales en el mercado local.

Está sujeta a la fiscalización del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Nota 2- Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas

2.1. Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el CONASSIF y la SUGESE relacionadas con la actividad aseguradora y, en los aspectos no previstos, en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad.

2.2 Principales políticas contables utilizadas

2.2.1 Disponibilidades

Para este propósito se considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo mostrado en el rubro "Disponibilidades" según se define en el Plan de Cuentas para el sector de seguros. No se consideran dentro de este concepto inversiones en títulos valores indistintamente del plazo existente para su vencimiento.

2.2.2 Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como “*disponibles para la venta*”, acorde con la Normativa Contable emitida por el CONASSIF.

La gestión de inversiones de **Seguros del Magisterio, S.A.**, se realiza acorde con las “Políticas y procedimientos de inversiones”, aprobadas por la Junta Directiva en Sesión N° 75, acuerdo N° 328 del 03 de marzo de 2010, y modificadas mediante acuerdo N° 351 tomado en la sesión N° 80 del 05 de octubre de 2010. Dicha gestión involucra la necesidad de mantener una rentabilidad adecuada, un manejo de liquidez apropiado para enfrentar sus obligaciones y un control de riesgos acordes con la actividad de seguros.

La Norma Internacional de Información Financiera NIC 39 define los valores disponibles para la venta como activos financieros distintos de los préstamos y partidas por cobrar originados en la propia empresa. Estos títulos se registran a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos.

- **Plusvalía o minusvalía por la revaluación en función del valor razonable**

De acuerdo con NIC 39, la plusvalía o minusvalía por revaluación del valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, deben ser llevadas inicialmente al patrimonio y consideradas en la ganancia o la pérdida neta del periodo en que se realicen.

La ganancia o pérdida de un activo disponible para la venta debe ser reconocida directamente al patrimonio neto, revelando este hecho en el estado de cambios en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, recuperado o desapropiado, se disponga de él por cualquier otra causa o hasta que se determine que el activo ha sufrido un deterioro de valor. Seguros del Magisterio, S.A., aplica este último criterio para registrar la ganancia o pérdida de activos financieros.

- **Valoración de activos financieros**

Inicialmente los instrumentos financieros son medidos al costo, el cual incluye los costos de transacción generados por su adquisición en el mercado organizado de la Bolsa Nacional de Valores.

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones se valoran a precios de mercado de acuerdo con la metodología de valoración y el vector de precios que genera en forma diaria la empresa **Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V. (VALMER)**.

- **Primas o descuentos**

Las primas y descuentos son amortizadas por el método de interés efectivo, único método autorizado por las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2.3 Bienes muebles e inmuebles, mobiliario y equipo

Los activos incluidos en la cuenta de bienes muebles e inmuebles, mobiliario, planta y equipo, se registran al costo de adquisición o construcción y se deprecian por el método de línea recta a las tasas de depreciación establecidas por las autoridades fiscales, según se presenta a continuación:

Mobiliario y Equipo de Oficina	10%
Equipo de Computación	20%

2.2.4 Provisiones matemáticas

Las provisiones matemáticas están referidas a los seguros de vida. Estas provisiones están destinadas a cubrir las futuras obligaciones de dichos seguros a partir del pago de una prima nivelada por parte de los asegurados durante la vigencia del contrato. Se determinan usando principios actuariales que se sustentan en hipótesis técnicas como la tasa de interés técnica, tasa de mortalidad y otras. Representa la diferencia existente entre el valor presente de los beneficios futuros y el valor presente de las primas futuras de dicho seguro, relativos únicamente a la cobertura básica de muerte. Las provisiones matemáticas representan la suma que Seguros del Magisterio, S.A., acumula anualmente para hacerle frente a los posibles reclamos por muerte procurando siempre disponer de recursos para cubrir en forma satisfactoria la materialización de los mismos.

2.2.5 Reclamos de pólizas de beneficiarios

Se cargan a los resultados del ejercicio las indemnizaciones en trámite de liquidación contra la presentación del reclamo por parte de los beneficiarios y hace una provisión al final del período para aquellos reclamos no presentados y que corresponden a dicho período.

2.2.6 Fondo de capitalización laboral (Ley de Protección al Trabajador)

El 1º de marzo de 2001 entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley N° 7983), en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años. Seguros del Magisterio, S. A., está aportando al fondo de capitalización el 3% del salario de cada trabajador.

2.2.7 Prestaciones legales

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fallece, se pensiona o que fuese despedido sin justa causa. Seguros del Magisterio, S.A., tiene como política acumular una provisión para el pago de esta provisión.

2.2.8 Ingreso por primas y costos relacionados

Las primas de los seguros voluntarios y colectivos se registran como ganadas durante el período cubierto por cada póliza, aplicando el método de línea recta. Los beneficios y costos de cada seguro se asocian con las primas ganadas durante la vigencia de las pólizas. Esta asociación se logra por medio del registro de provisiones técnicas sobre los futuros beneficios y costos de los seguros.

2.2.9 Negocio en marcha

Los estados financieros están preparados sobre la base que la empresa está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o reducir de forma importante la escala de operaciones.

2.2.10 Unidad monetaria

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. A partir del mes de Octubre del 2006, el Banco Central de Costa Rica estableció como parte de su política monetaria el sistema de bandas para fijar el valor de cambio del colón respecto al dólar estadounidense, en el cual se estiman devaluaciones o revaluaciones de acuerdo a la oferta y demanda de dólares americanos.

Al cierre del mes de Diciembre, el tipo de cambio de referencia se estableció de la siguiente manera:

2012	2011	Variación
502,07	505,35	-3,28
514,32	518,33	-4,01

2.2.11 Bases de medición

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

2.2.12 Base de acumulación o devengo

La contabilidad se prepara utilizando la base contable de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

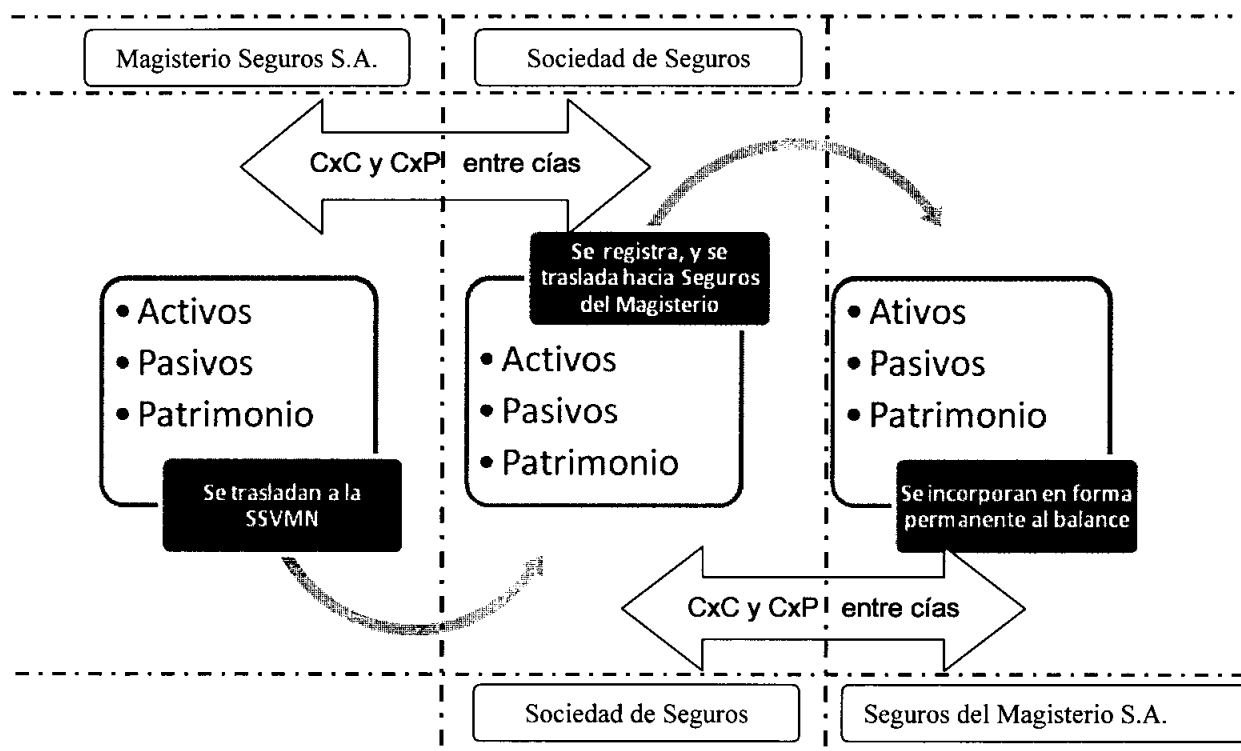
2.2.13 Inicio de operaciones y traslado de cartera

La Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional (SSVMN) durante varios años, administró los seguros voluntarios mediante la empresa denominada Magisterio Seguros, S.A., bajo la expectativa de que ésta sería la que se transformaría en compañía de seguros cuando se diera la apertura del mercado de los seguros. Esta expectativa no pudo ser cumplida ya que la ley obligaba a crear una compañía totalmente nueva, disposición que da origen a la nueva empresa Seguros del Magisterio, S.A.

Durante toda la etapa de acreditación, Magisterio Seguros, S.A. atendió todas las obligaciones con los proveedores, funcionarios, entidades estatales, etc., cubriendo los pagos requeridos de la nueva empresa como parte de la inversión que se requirió para el inicio de operaciones.

Para concretar el traslado de la actividad de seguros voluntarios hacia la nueva entidad Seguros del Magisterio, S. A., se estructuró un esquema contable integrado por tres compañías, el cual se explica en el siguiente gráfico:

Esquema traslado actividad aseguradora de Magisterio Seguros a Seguros del Magisterio S.A.



Al ser la SSVMN dueña del 100% de las acciones de Magisterio Seguros, S.A., se trasladaron los saldos contables de esta subsidiaria hacia la Sociedad y de esta a Seguros del Magisterio, S.A.

Las cuentas por pagar y por cobrar entre compañías se componen de los saldos de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio trasladados de Magisterio Seguros, S.A. hacia Seguros del Magisterio, S.A.

Al 30 de mayo de 2011, en atención al requerimiento 01 del oficio SGS-0535-2011 del 17 de marzo de 2011 remitido por la Superintendencia General de Seguros, se procedió con la cancelación de las pólizas de seguros voluntarios que con posterioridad al 13 de febrero 2011 no contaban con el adenda al contrato debidamente firmado o que su firma se realizó en una fecha posterior a la indicada. Seguros del Magisterio, S.A., creó una subcuenta analítica propia para el registro del monto total que debe ser reintegrado a los asegurados por este concepto y que se incluye en la nota 3.18.

Como resultado de la cancelación de los seguros voluntarios que al 13 de febrero 2011 no contaban con el adenda firmado, la estimación actuarial de provisiones técnicas al cierre de junio de 2011 enfrentó una disminución importante. Por ello, en el mes de julio 2011 se registró un asiento en la cuenta de "ingresos por ajuste a las provisiones técnicas" por \$277,6 millones con débito a la cuenta de pasivo de provisiones técnicas, atendiendo además el punto 1 del oficio SGS-0535-2011 este dato se incluye en la nota 3.17.

2.2.14 Patrimonio

2.2.14.1 Capital pagado

El Capital Social corresponde a la suma de tres millones de unidades de desarrollo, representadas por seis acciones comunes y nominativas con un valor nominal de quinientas mil unidades de desarrollo cada una, íntegramente suscritas y pagadas por los socios tal y como consta en el registro de accionistas.

La SSVMN como dueña del 100% de las acciones de Seguros del Magisterio, S.A. dispone de su control con la potestad de dirigir las políticas financieras y de operación de esta empresa, para obtener beneficios de sus actividades.

El depósito del capital social de Seguros del Magisterio, S.A., se realizó el 18 de marzo de 2009, según consta en el comprobante número veinte millones ochocientos cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta y nueve, por la suma de ₡1.979.859.000, la cual es equivalente en esa fecha a los tres millones de unidades de desarrollo exigidas por la Ley Reguladora del Mercado de Seguros como requisito de capital mínimo de funcionamiento.

2.2.14.2 Capital donado

Por acuerdo de la asamblea de accionistas tres ciento uno ciento noventa y uno trescientos treinta y cinco (anteriormente denominada Magisterio Seguros, S.A.) tomado en la sesión del cinco de agosto de dos mil nueve, se dispuso en firme autorizar la donación del mobiliario y equipo que antes le pertenecía a esa sociedad anónima a Seguros del Magisterio, S.A.

El mobiliario y equipo se encuentra libre de gravámenes, anotaciones y embargos.

2.2.14.3 Aportes patrimoniales no capitalizados

A la fecha del balance se presentan aportes patrimoniales no capitalizados por ₡400.000.000 (cuatrocientos millones de colones 00/100) según acuerdo de Junta Directiva 370-2010, del 26 de octubre de 2010, el cual corresponde a un aporte extraordinario para mantener el valor del capital mínimo exigido en el artículo 11 de la Ley N° 8653, que está expresado en unidades de desarrollo, unidad de medida que varía en forma diaria y, consecuentemente, el capital inicial traducido a colones se fue depreciando generando una insuficiencia en el capital mínimo.

2.2.14.4 Reservas patrimoniales

De acuerdo con el Código de Comercio en su artículo 143, de las utilidades netas de cada ejercicio anual deberá destinarse un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social.

2.2.14.5 Ajustes al patrimonio

En esta cuenta se registra los ajustes al patrimonio que no deben ser reconocidos como utilidad acumulada hasta que sean efectivamente realizados, originados por las ganancias (pérdidas) no realizadas producto de la valoración de las inversiones a precios de mercado.

2.2.14.6 Capital mínimo de funcionamiento

Las entidades aseguradoras están en la obligación de cumplir en todo momento con el requisito de capital mínimo de funcionamiento, establecido en tres millones de unidades de desarrollo para las aseguradoras de seguros personales, como lo es Seguros del Magisterio, S.A.

2.2.14.7 Cálculo requerimiento capital de solvencia

Seguros del Magisterio, S.A. como entidad aseguradora debe mantener, en todo momento, un capital base suficiente que permita cubrir el requerimiento de capital de solvencia (RCS) definido en el “*Reglamento sobre la solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras*”.

De acuerdo con lo señalado en el Reglamento precitado, el requerimiento de capital de solvencia total será igual a la suma lineal de los siguientes requerimientos de capital individuales:

- a) Riesgo de inversiones (Anexo RCS-1).
- b) Riesgo de seguro del ramo de vida (Anexo RCS-2)
- c) Riesgo de seguros de ramos distintos al de vida (Anexo RCS-3).
- d) Riesgo de reaseguro cedido (Anexo RCS-4).
- e) Riesgo catastrófico (Anexo RCS-5).

El 100% del requerimiento de capital establecido en el inciso e), y al menos el 30% del resto de requerimientos, estará respaldado por valores que cumplan las condiciones establecidas para el régimen de inversión de las provisiones, según lo indicado en el artículo 28 del reglamento citado, según reforma C.N.S. 865/07/04.

2.2.15 Administración integral de riesgos

Seguros del Magisterio, S.A., debe identificar, comprender, y administrar los riesgos significativos que enfrenta. El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición de la aseguradora sobre una operación continua a efecto de indicar los riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las provisiones técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, Seguros del Magisterio, S. A. implementa las herramientas y sistemas de medición necesarios para identificar, cuantificar y controlar tales riesgos en el ámbito institucional. La aseguradora buscará controlar como mínimo los siguientes riesgos generales de las actividades financieras:

- a. Riesgo de mercado
- b. Riesgo de liquidez
- c. Riesgo de crédito
- d. Riesgo operativo
- e. Riesgo tecnológico
- f. Riesgo legal
- g. Riesgo de suscripción
- h. Riesgo técnico
- i. Riesgo de reaseguro

2.2.15.1 Riesgo de mercado

Se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden en la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La entidad debe analizar, evaluar y dar seguimiento a las posiciones sujetas a riesgo de mercado mediante metodologías que tienen la capacidad de estimar las pérdidas potenciales asociadas a movimientos de precios, tasas de interés o tipo de cambio, así como determinar las concentraciones de las posiciones y su sensibilidad ante distintos escenarios considerando los extremos.

2.2.15.2 Riesgo de liquidez

Se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos con descuento para hacer frente a obligaciones no previstas; o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para mitigar el riesgo de liquidez, la institución mide, evalúa y da seguimiento al riesgo que resulta de las diferencias entre los flujos de efectivo proyectados a distintas fechas tomando en cuenta los activos (disponibilidades, inversiones en valores, préstamos sobre reservas, cuentas por cobrar, bienes adjudicados y activos fijos) y pasivos más líquidos (indemnizaciones de asegurados, devolución de primas, y cuentas por pagar).

2.2.15.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de una contraparte en las operaciones que efectúa la institución.

Es el riesgo de incumplimiento o cambios en la calificación crediticia de emisores de títulos (en la cartera de inversión), de contrapartes (por ejemplo, en los contratos de reaseguro) y de intermediarios.

La institución deberá controlar este riesgo a partir de la estimación de la exposición, la calidad crediticia de la contraparte, su probabilidad de incumplimiento, y el valor de recuperación de este tipo de instrumentos. Las dos áreas principales afectadas por el riesgo de crédito son:

- a) Actividades de inversión. Al invertir en cualquier bono, obligaciones u otros instrumentos de deuda, el asegurador está tomando un riesgo de crédito.
- b) Reaseguro. Riesgo de que la empresa reaseguradora no cumpla las obligaciones adquiridas con la aseguradora.

2.2.15.4 Riesgo operativo

Se define como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por factores humanos o externos, resoluciones administrativas o judiciales adversas, fraudes o robos.

2.2.15.5 Riesgo tecnológico

Se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, aplicaciones, redes, y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios de seguros hacia los clientes de la institución.

2.2.15.6 Riesgo legal

Se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la institución lleve a cabo, o por el desconocimiento de funcionarios o empleados de las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La administración del riesgo legal requiere adecuar las políticas y procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones judiciales o administrativas sean desfavorables.

Se debe desarrollar un reporte de estimación de pérdidas potenciales, con el fin de evaluar la probabilidad de resolución en los litigios en donde la institución participe como actora o demandante, de forma tal que proporcione una medida de las posibles pérdidas.

2.2.15.7 Riesgo de suscripción

Se deriva de la suscripción de contratos de seguro, atendiendo a los siniestros cubiertos y los procesos seguidos en el ejercicio de la actividad. En seguros de “No Vida”, su valoración tendrá en cuenta el riesgo de prima, de reserva y de catástrofe. En seguros de “Vida” comprenderá los riesgos de mortalidad, longevidad, discapacidad y morbilidad, riesgo de revisión, riesgo de caducidad y riesgo de catástrofe.

La carga de capital por el riesgo de suscripción de vida se realiza analizando el impacto producido en el neto de la entidad como consecuencia de realizar cambios en las hipótesis utilizadas por la entidad a la hora de proyectar sus flujos de pasivo.

2.2.15.8 Riesgo técnico

Está relacionado con la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de la ocurrencia de siniestros que exceden los valores reservados o tarifados, situación que podría resultar de una subestimación de los requerimientos de provisiones técnicas. En general este riesgo debe ser cubierto con capital.

Respecto a los seguros de vida, el riesgo técnico se centra fundamentalmente en el riesgo biométrico, definido como aquel derivado de una inadecuada o insuficiente estimación de las prestaciones futuras de las pólizas, es decir, el riesgo derivado de la realización del suceso fallecimiento o supervivencia del asegurado. Este riesgo se divide en dos partes:

- a. Riesgo sistemático o de desconocimiento de la esperanza matemática de la realización del suceso.
- b. Riesgo no sistemático o de desviación de la realización del suceso respecto a su esperanza matemática.

En otras palabras, el riesgo biométrico es aquel asociado al fenómeno de la supervivencia humana, caracterizado por el suceso de que un individuo, perteneciente a un colectivo determinado supere con vida una edad concreta. También se puede caracterizar por el complementario, que sería el suceso de que un individuo perteneciente a un colectivo determinado, fallezca antes de alcanzar una edad concreta.

2.2.15.9 Riesgo de reaseguro

El reaseguro permite la transferencia de una parte de los riesgos que un asegurador directo asume frente a los asegurados, mediante contratos o por disposiciones legales, a un segundo asegurador, el reasegurador, que no tiene relación contractual directa con el asegurado.

La cantidad de reaseguro que se precisa es una cuestión de apreciación a la que ha de responder el asegurador directo en el sentido de una decisión empresarial. Esta decisión depende de factores como aversión al riesgo, solidez financiera, costumbres del mercado; sin embargo, la seguridad absoluta contra el peligro de ruina no existe. El reaseguro reduce la probabilidad de pérdidas, sin embargo, introduce el riesgo de la falta de cumplimiento por parte de la entidad reaseguradora que obligue a la entidad aseguradora a enfrentar riesgos inicialmente transferidos.

Para efectos de reducir los riesgos derivados de las políticas de reaseguro, se deberán respetar las siguientes políticas:

- a. Los riesgos con acumulación de valores sobresalientes deberán ser suscritos considerando la concentración en zonas críticas y que la prima sea suficiente y apegada a las notas técnicas registradas.
- b. Los límites máximos de responsabilidad por riesgo deben ser revisados para conseguir congruencia entre el tipo de negocio y los valores o exposiciones contratados.
- c. Los presupuestos de ventas deberán incluir metas de dispersión de negocios de acuerdo con los productos administrados.
- d. La captura de las pólizas debe reflejar la realidad de cada riesgo asegurado para mantener la integridad de la información estadística.
- e. No podrán aceptarse negocios sin descripción y monto asegurado de las personas aseguradas y deberán ser registradas en el sistema informático de la Compañía.
- f. Los riesgos que representen la posibilidad de desviaciones en pérdidas pero que las medidas de operación y prevención sean satisfactorias, deberán colocarse a través de los reaseguradores que oficialmente sean los autorizados para garantizar recuperaciones eficientes.
- g. Aprovechar el esquema de reaseguro planeado recuperando eficientemente las pérdidas a cargo del reasegurador para disminuir los impactos financieros.
- h. Distribuir uniformemente los costos de contrato a través del año logrando congruencia con el presupuesto para equilibrar el balance económico de la operación de seguros.

2.2.15.9.1 Política de retención y cesión de riesgos

El comité de riesgos de Seguros del Magisterio, S.A. definirá y evaluará, al menos una vez al año, los límites explícitos de retención de riesgo por ramos de seguro, las políticas para la escogencia, seguimiento y contratación de reaseguradoras, así como los procedimientos y niveles de autorización.

Las estrategias en materia de retención y cesión de riesgos deberán respetar los siguientes lineamientos:

- a. Retención técnica por riesgo de acuerdo con lo aprobado por la asesoría actuarial; cifra que deberá ser calculada de manera conservadora, a partir de la retención legal calculada.
- b. No podrán suscribirse riesgos que no cumplan con las políticas de aceptación de Seguros del Magisterio, S.A. ni los que formen parte de una exclusión expresa del contrato de reaseguro.
- c. Los seguros aceptados deberán observar los lineamientos marcados en los productos registrados por Seguros del Magisterio, S.A.
- d. La siniestralidad deberá medirse mensualmente para corregir oportunamente desviaciones que impacten el resultado por producto.
- e. Los reaseguradores deberán estar registrados ante la SUGESE y cumplir con los lineamientos de seguridad así como las calificaciones sobresalientes que demuestren su solvencia financiera.

- f. La suscripción deberá seleccionar riesgos medios que aporten al beneficio de la cartera y que no generan desviaciones de siniestralidad.
- g. El control técnico de cartera deberá ser por cliente o grupo de pólizas relacionadas para identificar su impacto en el resultado.
- h. Se deberá medir periódicamente el resultado de la aplicación de contrato de reaseguro para corregir estrategias comerciales que equilibren el beneficio de Seguros del Magisterio, S.A. y los Reaseguradores.
- i. Cumplir con la aplicación de criterios técnicos en la suscripción de seguros para incrementar la experiencia y mejorar gradualmente el método de colocación de negocios.

2.2.15.9.2 Determinación de solvencia

Los criterios bajo los cuales la organización debe identificar, evaluar, calificar y controlar la posición de solvencia son, como mínimo, los establecidos por la SUGESE mediante el “*Reglamento sobre la Solvencia de Entidades de Seguros y Reaseguros*” publicado en La Gaceta N° 184 del 24 de setiembre de 2008.

2.2.16 Contingencias

Seguros del Magisterio, S.A. es responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podría ser sujeta de una eventual revisión por parte de la administración tributaria y por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) en cuanto a las declaraciones de renta y planillas presentadas, respectivamente.

Para el periodo 2012 y anteriores, la asesoría legal indica que hay un proceso judicial y un proceso administrativo, en contra de Seguros del Magisterio, S.A., los mismos por su inestimabilidad e incertidumbre no ameritan el registro de pasivos contingentes o revelaciones en los estados financieros.

Para el periodo 2011 y anteriores, la asesoría legal indica que no hay litigios pendientes a favor ni en contra de Seguros del Magisterio, S.A., que ameriten el registro de pasivos contingentes o revelaciones en los estados financieros.

2.2.17 Impuesto de renta

Seguros del Magisterio, S.A. está sujeta al impuesto sobre la renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los tres últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no a la forma jurídica. Consecuentemente, Seguros del Magisterio, S.A., mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

2.2.18 Cargas sociales

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por Seguros del Magisterio, S.A. pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes emplean criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

Nota 3- Composición de los estados financieros

3.1- Efectivo

La empresa tiene la política de mantener sumas en efectivo que le permitan atender las necesidades inmediatas de la empresa y minimizar el riesgo de pérdidas por actos delictivos que pudieran perpetrarse contra la empresa.

<i>Descripción</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>
Efectivo	750.000	756.004
Caja chica	300.000	300.000
Caja chica Junta Directiva	200.000	200.000
Efectivo en tránsito	120.000.000	0
Totales	121.250.000	1.256.004

3.2- Depósitos a la vista en entidades financieras del país

Corresponde a los montos que se mantienen en las diferentes entidades bancarias como resultado de las transacciones que la empresa genera en su giro normal de operaciones.

<i>Descripción</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>
Cuenta corriente BNCR N° 219075-6	5.252.077	10.224.640
Cuenta BCR N° 010-01-001-026760-0	1.051.398	6.372.297
Cuenta Banco CBM N° 0302582009	144.174	5.710.842
Cuenta electrónica BNCR 200-01-208-047531-7	26.507.712	117.433.954
Cuenta corriente BNCR N° 620934-1	0	5.453
Cuenta BCR N° 010-02-001-0276761-9	50.212	50.105
Cuenta Banco CBM N° 0302582017	503.039	501.967
Cuenta electrónica BNCR 200-02-000-722247-0	50.920	50.580
Totales	33.559.532	140.349.838

3.3- Inversiones en instrumentos financieros

Son las inversiones en instrumentos financieros clasificadas como disponibles para la venta, por cuanto no hay intención de negociar y no hay prácticas pasadas de negociación para la obtención de resultados a corto plazo. La gestión de portafolio procura generar una tasa de rentabilidad acorde con la tasa de interés técnica empleada en los estudios actuariales, por cuanto tales inversiones respaldan las provisiones técnicas, reservas y requerimientos de capital, según el artículo 14 de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, N° 8653.

Descripción

2012

2011

Inversiones disponibles para la venta

5.469.418.403

5.080.214.340

Inversiones Disponibles para la venta

2012

Emisor	Instrum	Fecha Vencim.	Tasa Facial	Moneda	Costo	Amortización Acumulada	Valoración
BCCR	bem	25-jun-14	12,0%	CRC	274.983.394	-13.857.115	-2.376.279
BCCR	bem	25-jun-14	12,0%	CRC	282.721.552	-13.248.901	-2.442.651
BCCR	bem	16-mar-16	9,1%	CRC	304.063.266	-1.166.856	-5.065.410
BCCR	bem	16-mar-16	9,1%	CRC	228.649.488	-992.246	-4.283.992
BCCR	bem	14-sep-16	9,2%	CRC	101.362.967	-238.774	-2.317.193
BCCR	bem	16-mar-16	9,1%	CRC	68.042.153	-7.898	-525.895
BCCR	bem	13-jun-18	9,2%	CRC	90.335.337	406.256	6.529.407
Total BCCR					1.350.158.156	-29.105.533	-10.482.013
BCR SAFI	Mixto Cls			CRC	11.000.000	0	321.131
BCR SAFI	Mixto Cls	03-abr-23	12,3%	CRC	4.000.000	0	48.642
BCR SAFI	Mixto Cls			CRC	3.400.000	0	9.463
Total BCR							
SAFI					18.400.000	0	379.236
BNCR	cdp	23-ago-13	11,2%	CRC	43.239.469	-30.535	404.497
BNCR	cdp	23-ago-13	11,2%	CRC	6.864.420	-4.921	64.071
Total BNCR					50.103.888	-35.456	468.568
BNCR SFI	Dinner Fdo \$			USD	1.456.003	0	9.471
BNCR SFI	Dinner Fdo ¢			CRC	1.929.716	0	30.797
BNCR SFI	Dinner Fdo ¢			CRC	3.794	0	59
BNCR SFI	Dinner Fdo \$	05-jul-15	10,7%	USD	5.207.972	0	9.628
BNCR SFI	Dinner Fdo \$	05-jul-15	9,3%	USD	1.506.210	0	2.786
BNCR SFI	Dinner Fdo \$	07-jul-20	10,0%	USD	1.782.349	0	3.192
BNCR SFI	Dinner Fdo \$			USD	25.613.603	0	16.845
Total BNCR							
SFI					37.499.646	0	72.779
BPDC	bpn3	23-jun-13	11,0%	CRC	99.827.352	-1.429.508	144.096
BPDC	bpn4	23-jun-14	11,5%	CRC	83.253.350	-1.644.487	-69.663
BPDC	bpn4	23-jun-14	11,5%	CRC	33.574.582	-784.207	-174.695
Total BPDC					216.655.284	-3.858.202	-100.262
CFLUZ	bcfb	30-sep-17	10,5%	CRC	150.415.786	-101.901	7.229.615
CFLUZ	cbfb	30-sep-17	10,5%	CRC	50.673.524	-143.338	1.984.314
CFLUZ	bcfb2	28-jun-23	9,7%	CRC	131.119.467	-66.744	1.876.177
CFLUZ	bcfb3	25-ene-27	10,8%	CRC	50.167.231	-4.429	-206.302
CFLUZ	bcfb2	28-jun-23	11,7%	CRC	88.250.988	-36.259	-277.149
Total CFLUZ					470.626.996	-352.671	10.606.655
FIFCO	bfa2c	08-jul-13	12,3%	CRC	41.510.124	-1.182.648	234.924
FIFCO	bfa9c	13-nov-15	11,0%	CRC	149.261.206	46.068	-237.274
FIFCO	bfc1c	06-nov-17	11,3%	CRC	190.488.576	-10.836	-472.040
Total FIFCO					381.259.906	-1.147.416	-474.389
G	tp	24-jun-15	9,7%	CRC	157.733.030	-3.293.755	-3.561.775
G	tp	24-jun-15	9,7%	CRC	380.509.018	-8.207.936	-8.937.769
G	tp\$	30-may-18	5,1%	USD	75.606.927	-1.502.900	-2.998.007
G	tp	28-jun-17	9,9%	CRC	87.686.194	-691.761	-1.254.083
G	tp	28-jun-17	9,9%	CRC	129.084.564	-1.052.446	-1.943.368
G	tp	24-jun-15	9,7%	CRC	254.757.770	-1.878.350	-1.416.920
G	tp\$	24-may-17	3,7%	USD	74.941.298	99.099	-3.151.253
G	tpba	28-abr-21	10,6%	CRC	97.503.422	95.210	1.005.368

Emisor	Instrum	Fecha Vencim.	Tasa Facial	Moneda	Costo	Amortización Acumulada	Valoración
G	tp	23-mar-16	8,7%	CRC	60.475.810	432.364	3.017.376
G	tp	29-jun-22	9,4%	CRC	268.465.990	821.310	32.182.205
G	tp	27-mar-19	9,2%	CRC	193.911.925	833.908	16.678.179
G	tp	28-mar-18	11,1%	CRC	197.808.981	63.088	14.488.058
Total G					1.978.484.929	-14.282.169	44.108.011
ICE	ice14	03-feb-14	6,5%	USD	17.677.885	-78.075	342.365
ICE	ice14	03-feb-14	6,5%	USD	16.654.460	-63.788	326.235
ICE	bic4\$	12-nov-20	5,5%	USD	101.430.491	-171.865	-2.916.167
ICE	bic3	03-nov-20	10,5%	CRC	50.382.807	-24.975	685.668
ICE	bif3c	03-abr-23	12,3%	CRC	110.283.293	-14.653	-211.440
Total ICE					296.428.936	-353.356	-1.773.340
INC	bho2	05-jul-15	10,7%	CRC	200.455.823	-196.002	104.179
INC	bho2	05-jul-15	9,3%	CRC	200.517.237	-208.997	55.760
Total INC					400.973.060	-404.999	159.939
MADAP	bcphk	07-jul-20	10,0%	CRC	246.262.155	741.126	28.398.939
Total MADAP					246.262.155	741.126	28.398.939
Total general					5.446.852.956	-48.798.675	71.364.122
TOTAL							5.469.418.403

2011

Emisor	Instrum	Fecha Vencim.	Tasa Facial	Moneda	Costo	Amortización Acumulada	Valoración
BCCR	BEM	24-oct-12	7,3%	CRC	154.350.000	18.498.941	7.732.459
BCCR	c\$b10	08-ene-13	8,2%	USD	135.939.150	(6.687.918)	4.382.259
BCCR	bem	25-jun-14	12,0%	CRC	274.983.394	(7.133.462)	2.285.068
BCCR	bem	25-jun-14	12,0%	CRC	282.721.552	(6.316.162)	2.373.930
BCCR	bem	16-mar-16	9,1%	CRC	304.063.266	(418.495)	(1.733.771)
BCCR	bem	16-mar-16	9,1%	CRC	228.649.488	(304.538)	(1.911.701)
BCCR	bem	14-sep-16	9,2%	CRC	101.362.967	(46.852)	(168.114)
Total BCCR					1.482.069.817	(2.408.486)	12.960.129
BCR SAFI	Dinner Fdo			CRC	648.807	0	42.366
BCR SAFI	Dinner Fdo			CRC	4.500.000	0	168.795
Total BCR SAFI					5.148.807	0	211.161
BIMPR	bia3	26-sep-12	7,7%	CRC	35.071.091	(18.243)	(114.098)
Total BIMPR					35.071.091	(18.243)	(114.098)
BNCR	cdp	19-abr-12	7,8%	CRC	20.025.000	(9.887)	(8.913)
Total BNCR					20.025.000	(9.887)	(8.913)
BPDC	bpn3	23-jun-13	11,0%	CRC	99.827.352	(661.201)	1.714.069
BPDC	bpn4	23-jun-14	11,5%	CRC	83.253.350	(683.525)	(2.004.225)
BPDC	bpn4	23-jun-14	11,5%	CRC	33.574.582	(310.173)	(1.038.169)
Total BPDC					216.655.284	(1.654.899)	(1.328.325)
CFLUZ	bcfb	30-sep-17	10,5%	CRC	150.415.786	(53.479)	1.512.693
CFLUZ	cbfb	30-sep-17	10,5%	CRC	50.673.524	(60.919)	12.394
CFLUZ	bcfb2	28-jun-23	9,7%	CRC	131.119.467	(19.137)	1.073.270
Total CFLUZ					332.208.777	(133.534)	2.598.357
FIFCO	bfa2c	08-jul-13	12,3%	CRC	41.510.124	(600.916)	(454.807)
Total FIFCO					41.510.124	(600.916)	(454.807)
G	TP	28-mar-12	12,0%	CRC	103.792.500	1.088.420	1.471.480
G	bde13	31-ene-13	8,1%	USD	92.279.184	(4.720.014)	3.022.179
G	bde13	31-ene-13	8,1%	USD	19.111.074	(977.518)	625.895

Emisor	Instrum	Fecha Vencim.	Tasa Facial	Moneda	Costo	Amortización Acumulada	Valoración
G	bde12	01-feb-12	8,1%	USD	105.188.855	(7.405.601)	204.773
G	tp	24-jun-15	9,7%	CRC	157.733.030	(1.748.160)	(1.571.870)
G	tp	24-jun-15	9,7%	CRC	380.509.018	(4.357.359)	(4.273.684)
G	tp\$	30-may-18	5,1%	USD	76.100.864	(803.428)	(3.024.446)
G	tp	28-jun-17	9,9%	CRC	87.686.194	(349.673)	(7.520)
G	tp	28-jun-17	9,9%	CRC	129.084.564	(532.053)	(127.511)
G	tp	24-jun-15	9,7%	CRC	254.757.770	(890.026)	3.487.256
G	tp\$	24-may-17	3,7%	USD	75.430.886	43.996	(972.395)
G	tp	27-mar-13	9,8%	CRC	405.275.001	(4.767.318)	(355.983)
G	tp	19-mar-14	8,3%	CRC	272.037.490	(333.282)	(2.495.308)
Total G					2.158.986.430	(25.752.016)	(4.017.135)
ICE	ice14	03-feb-14	6,5%	USD	17.793.374	(54.907)	822.710
ICE	ice14	03-feb-14	6,5%	USD	16.763.263	(44.854)	782.130
ICE	bic4\$	12-nov-20	5,5%	USD	102.093.132	(88.390)	(2.108.164)
Total ICE					136.649.768	(188.151)	(503.324)
INC	bho2	05-jul-15	10,7%	CRC	200.455.823	(110.684)	666.861
INC	bho2	05-jul-15	9,3%	CRC	200.517.237	(106.384)	601.148
Total INC					400.973.060	(217.068)	1.268.008
MADAP	bcphk	07-jul-20	10,0%	CRC	246.262.155	418.338	24.607.837
Total MADAP					246.262.155	418.338	24.607.837
Total general					5.075.560.311	(30.564.862)	35.218.890

TOTAL

5.080.214.340

3.4- Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones en instrumentos financieros

Representa las sumas devengadas o ganadas y los intereses por las inversiones en títulos valores, cuyos cupones no han vencido y serán cobrados en la fecha de pago.

Descripción	2012	2011
Productos por cobrar inversiones disponibles para la venta	90.687.208	76.908.308
Totales	90.687.208	76.908.308

3.5- Cartera de créditos

Están constituidos por los préstamos sobre reservas otorgados a los tomadores de las pólizas, más los intereses acumulados por cobrar sobre dichos préstamos. Estos préstamos son otorgados sobre las reservas o valores en efectivo que acumulan las pólizas a partir del cuarto año. Los préstamos otorgados por estos conceptos no llevan obligatoriedad de pago por parte del cliente, si éste no realiza el pago del principal más los intereses pendientes, al momento de realizar el pago de los siniestros, del monto a indemnizar se retiene la suma pendiente total. Actualmente la tasa de interés es del 7,56%.

Descripción	2012	2011
Préstamos sobre reservas	327.517.454	256.565.257
Préstamos Sociedades Agencias de Seguros	1.371.187	3.667.416
Intereses acumulados - Préstamos de reservas	51.897.317	34.526.797
Totales	380.785.958	294.759.470

3.6- Primas por cobrar

Detalle de las primas devengadas pendientes de cobro por la colocación de contratos de seguros en el ramo de vida y de accidentes y salud, netas de la estimación por incobrables.

Descripción	2012	2011
Primas por cobrar individuales	490.988.076	24.985.081
Primas por cobrar accidentes	291.385.245	17.899.989
Primas por cobrar funerarios	25.774.394	6.703.964
Primas por cobrar colectivos, Vida	25.095.905	19.119.770
Sub total	833.243.620	68.708.804
Estimación para primas incobrables	(5.692.788)	(4.683.117)
Totales	827.550.832	64.025.687

3.7- Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas

Está compuesta por los montos que la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional (SSVMN) recauda por concepto de seguros vendidos al sector magisterial pero que la SSVMN cobra por rebajo automático de planillas y luego transfiere a la Aseguradora funcionando como intermediador en el cobro, por este servicio la SSVMN gana un 2% del monto recaudado de la planilla. Se registra también el cobro de los servicios de la Aseguradora realizado en las sucursales de la SSVMN, así como las remodelaciones que indique el contrato de arrendamiento puedan ser recuperables, los compromisos por seguros de vida adquiridos por la SSVMN y otros rubros que puedan ser cobrados mediante este medio. También se incluyen montos adeudados por funcionarios de la Aseguradora que hayan sido autorizados para rebajar en plazos pactados.

Descripción	2012	2011
Compañías relacionadas	118.495.608	63.040.611
Sumas por cobrar funcionarios	3.084.450	915.294
Totales	121.580.058	63.955.905

3.8- Otras cuentas por cobrar

En esta cuenta se muestra el saldo por los adelantos a proveedores pendientes de liquidar en el próximo mes.

Descripción	2012	2011
Anticipos a Proveedores	678.000	678.000
Totales	678.000	678.000

3.9- Participación del reaseguro en las provisiones técnicas

En estas cuentas se registran las participaciones de los reaseguradores en las provisiones para prestaciones de los seguros de vida de la Aseguradora, reflejando los siniestros cobrados al reasegurador que se encuentran en trámite de pago.

Descripción	2012	2011
Prestaciones, vida (Reaseguro)	16.851.037	3.145.784
Totales	16.851.037	3.145.784

3.10- Bienes muebles e inmuebles

La composición del Equipo, mobiliario y computadoras y el movimiento durante los periodos terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, se presenta de la siguiente manera:

2012

<u>Costo:</u>	Saldo Diciembre 2011	Aumentos	Disminuciones	Saldo Diciembre 2012
Equipos y mobiliario	49.198.858	4.095.205	258.793	53.035.270
Equipo de cómputo	39.021.022	10.589.430	3.699.778	45.910.674
Total Costo	88.219.881	14.684.634	3.958.571	98.945.944
Depreciación acumulada:				
Equipos y mobiliario	(15.824.463)	105.574	4.877.945	(20.596.834)
Equipo de cómputo	(21.769.802)	2.347.283	5.901.699	(25.324.218)
Total depreciación	(37.594.265)	2.452.857	10.779.644	(45.921.052)
Totales Netos	50.625.616	17.137.492	14.738.215	53.024.892

2011

<u>Costo:</u>	Saldo Diciembre 2010	Aumentos	Disminuciones	Saldo Diciembre 2011
Equipos y mobiliario	42.679.905	6.628.954	110.000	49.198.858
Equipo de cómputo	36.506.919	7.494.517	4.980.414	39.021.022
Total Costo	79.186.824	14.123.471	5.090.414	88.219.881
Depreciación acumulada:				
Equipos y mobiliario	(11.467.850)	22.399	4.379.012	(15.824.463)
Equipo de cómputo	(20.359.089)	4.161.808	5.572.521	(21.769.802)
Total depreciación	(31.826.939)	4.184.207	9.951.533	(37.594.265)
Totales Netos	47.359.885	18.307.678	15.041.947	50.625.616

3.11- Gastos pagados por anticipado

Corresponde a las pólizas o contratos de seguros que suscribe la compañía con otras aseguradoras, para hacer frente a diversos riesgos administrativos y operativos, son de vida útil finita cuya duración será el tiempo del contrato y su amortización se distribuye sistemáticamente en el periodo total del contrato.

Descripción	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Seguros pagados por anticipado a inicio del periodo	26.912.463	23.759.412
Incremento del periodo	4.745.989	496.216
Amortización del periodo	(5.386.556)	(4.778.076)
Seguros pagados por anticipado a final del periodo	<u>26.271.896</u>	<u>19.477.552</u>

3.12- Bienes diversos

Son las obras de arte y los depósitos por derechos telefónicos, son de vida indefinida y por su naturaleza no registra amortización de los mismos.

Descripción	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Obras de arte	915.000	915.000
Depósitos en garantía	662.271	662.271
Totales	<u>1.577.271</u>	<u>1.577.271</u>

3.13- Activos intangibles

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, partida correspondiente a software se presenta así:

Descripción	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Software	9.241.341	8.554.781
Amortización acumulada de software adquirido	(6.470.300)	(5.089.738)
Total neto	<u>2.771.041</u>	<u>3.465.043</u>

3.14- Cuentas y comisiones por pagar diversas

Son obligaciones de corto plazo, generadas a partir de las operaciones ordinarias de la empresa. La composición de la cuenta al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, se presenta así:

Descripción	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	6.765.570	5.522.534
Compañías relacionadas	14.217.325	30.422.210

Descripción	2012	2011
Impuestos retenidos por pagar	0	2.264.710
Aportaciones laborales retenidas	9.948.747	15.349.541
Aguinaldo	2.348.190	2.326.979
Vacaciones	11.815.719	9.738.101
4% Cuerpo de Bomberos	5.550.427	5.375.482
Totales	50.645.978	70.999.556

3.15- Impuesto sobre la renta por pagar

Resulta de la aplicación del 30% (tarifa del impuesto), aplicable a la compañía a la utilidad neta gravable, el cálculo de dicho rubro se detalla:

Descripción	2012	2011
Utilidad antes de impuestos	219.931.476	557.878.571
Más:	50.935.134	58.854.822
Gastos financieros no deducibles	50.826.582	56.529.472
Variación en la provisión de cesantía	108.552	2.325.350
Menos:	513.689.782	465.058.948
Ingresos financieros por inversiones	513.689.782	465.058.948
Utilidad neta gravable	(242.823.172)	151.674.445
Impuesto de renta del periodo	0	45.502.333
Total impuesto por pagar	0	45.502.333

3.16- Provisiones

Sumas que la empresa registra para hacer frente al pago futuro de obligaciones, la empresa tiene como política registrar la provisión del pago de cesantía.

Descripción	2012	2011
Cesantía	60.027.520	52.835.494
Comisiones SAS	21.287.880	10.045.771
Dieta adicional fin de año directores	380.718	0
Total	81.696.117	62.881.265

3.17- Provisiones técnicas

Con base en cálculos actuariales, se registra el valor estimado por pagar derivados de las obligaciones contraídas de los contratos de seguros y reaseguro suscritos y los gastos relacionados para cumplir con estas obligaciones. Al partir del 31 de mayo de 2012 y en atención al oficio SGS-DES-O-893-2012 del 14 de mayo de 2012, se registró la Provisión de Primas no Devengadas de acuerdo con la metodología del Anexo PT-1 del Reglamento de Solvencia. Los ajustes contables afectaron las cuentas de Ingresos por primas, Gasto por ajuste a las provisiones técnicas, Primas por cobrar y Provisiones técnicas respectivamente por la suma de ¢777 millones en el cierre precitado. La provisión de primas no devengadas está constituida por la fracción de las primas directas en el ejercicio que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha del cierre y el término del periodo de cobertura de cada póliza.

Descripción	2012	2011
Provisión matemática seguros de vida	1.893.945.597	1.634.523.118
Provisión matemática seguros ahorro familiar	13.990.340	9.720.745
Provisión matemática de beneficios adicionales	309.138.761	285.389.094
Primas no devengadas	778.508.204	18.421.131
Siniestros en trámite	218.961.070	111.304.233
Excedentes seguros colectivos	32.173.483	26.616.148
Totales	3.246.717.456	2.085.974.469

Como resultado de la cancelación de los seguros voluntarios que al 13-02-2011 no contaban con el adenda firmado, la estimación actuarial de provisiones técnicas al cierre de junio de 2011 enfrentó una disminución importante. Por ello, para ese mes se registró un ajuste en la cuenta de "ingresos por ajuste a las provisiones técnicas" por ¢277,6 millones con débito a la cuenta de pasivo de provisiones técnicas, atendiendo además el punto 1 del oficio SGS-0535-2011.

3.18- Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios

Resume todos los compromisos de corto plazo que tiene la compañía con asegurados, según el detalle que de seguido se presenta. Al 30 de mayo de 2011, en atención al requerimiento 1 del oficio SGS-0535-2011 del 17 de marzo de 2011 remitido por la Superintendencia General de Seguros, se procedió con la cancelación de las pólizas de seguros voluntarios que con posterioridad al 13 de febrero de 2011 no contaban con el adenda al contrato debidamente firmado o que su firma se realizó en una fecha posterior a la indicada. Seguros del Magisterio, S. A. creo una subcuenta analítica propia para el registro del monto total que debe ser reintegrado a los asegurados por este concepto y que se incluye en esta nota hasta su liquidación.

Descripción	2012	2011
Ahorro clientes PPF	8.133.700	6.891.996
Sobrantes de primas	82.022.547	69.794.787
Valores de cesión por girar	10.575.411	7.805.454
Cobranzas por aplicar	22.297.331	893.892
Anticipos en venta de pólizas por emitir	8.583.819	4.169.382

Por Cancelación Pólizas Oficio SGS-0535-2011	68.716.740	109.674.630
Comisiones SAS	21.451.429	15.607.827
Totales	221.780.978	214.837.968

3.19- Operaciones pendientes de Imputación

Son operaciones realizadas, cuya particularidad no permite sean registradas bajo una clasificación definitiva. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 presentan los siguientes saldos:

<i>Descripción</i>	2012	2011
Operaciones pendientes de imputación	10.357.978	8.841.120
Totales	10.357.978	8.841.120

3.20- Patrimonio

Representa la porción de la empresa que es propiedad de los accionistas, para la reserva legal se provisiona el 5% de las utilidades del periodo según el artículo 143 del código de comercio, a la fecha de balance se conforma de la siguiente manera:

<i>Descripción</i>	2012	2011
Capital suscrito y pagado	1.979.859.000	1.979.859.000
Capital donado	34.716.231	34.716.231
Aportes por capitalizar	400.000.000	400.000.000
Ajustes al patrimonio por valuación de instrumentos financieros	71.364.125	35.218.890
Utilidad acumulada	815.750.920	331.268.611
Utilidad del periodo	219.931.476	484.482.309
Reserva legal 5% de las utilidades	47.201.962	47.201.962
Totales	3.568.823.714	3.312.747.003

3.21- Ingresos por primas netas de seguros

Concierne al reconocimiento de ingreso de acuerdo con la prima total convenida en la suscripción de cada contrato de seguros. Al partir del 31 de mayo de 2012 y en atención al oficio SGS-DES-O-893-2012 del 14 de mayo de 2012, se registró la Provisión de Primas no devengadas de acuerdo con la metodología del Anexo PT-1 del Reglamento de Solvencia. Los ajustes contables afectaron las cuentas de Ingresos por primas, Gasto por ajuste a las provisiones técnicas, Primas por cobrar y Provisiones técnicas respectivamente por la suma de ¢777 millones en el cierre precitado.

<i>Descripción</i>	2012	2011
Seguros individuales	1.325.291.104	664.276.228
Seguros colectivos	322.843.126	247.693.486
Seguro de accidentes	819.537.129	500.855.322
Seguros funerarios	90.547.659	52.116.993
Totales	2.558.219.019	1.464.942.030

3.22- Ingresos por comisiones y participaciones

Corresponde a los ingresos percibidos en particular del reasegurador como compensación de los gastos de adquisición y administración incurridos por Seguros del Magisterio, S. A. en los contratos cedidos.

<i>Descripción</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>
Comisiones sobre Reaseguros	0	9.812.577
Total	0	9.812.577

3.23- Ingreso por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido y retrocedido

Resume los ingresos percibidos de entidades reaseguradoras por la parte proporcional que les corresponde de los siniestros pagados y gastos incurridos por Seguros del Magisterio S.A.

<i>Descripción</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>
Siniestros y gastos recuperados, vida	63.573.094	3.145.784
Totales	63.573.094	3.145.784

3.24- Gastos por prestaciones

Es la materialización del contrato de seguros, resume los pagos reclamos de indemnizaciones presentadas por los clientes, debido a la ocurrencia del siniestro asegurado:

<i>Descripción</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>
Seguros individuales	73.972.000	70.383.311
Seguros accidentes	194.986.449	47.341.898
Seguros colectivos	224.628.674	137.008.677
Seguros de gastos funerarios	28.050.000	24.696.500
Participación en beneficios y extornos, vida	0	18.392.345
Totales	521.637.123	297.822.731

3.25- Primas cedidas por reaseguros y fianza

Corresponde a la porción de las primas cedidas según los contratos de reaseguro vigentes, en procura de trasladar al reasegurador una parte de los riesgos aceptados y que la Aseguradora considera que, de ocurrir, afectaría sus resultados financieros.

<i>Descripción</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>
INS - RGA	26.901.715	33.206.002
Totales	26.901.715	33.206.002

3.26- Ingresos financieros

Esta cuenta muestra los ingresos producidos a partir de los dineros que se tienen en inversiones, tanto en cartera de créditos como en cartera de inversiones, además de otros ingresos financieros de menor monto

<i>Descripción</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>
Por inversiones en instrumentos financieros	474.199.948	420.939.584
Por cartera de crédito vigente	25.155.305	19.750.626
Por diferencial cambiario - dólares y UDES	14.334.529	24.368.738
Productos cuentas electrónicas	2.559.635	1.999.142
Totales	516.249.417	467.058.090

3.27- Gastos financieros

Contempla las pérdidas por diferenciales cambiarios originados por los activos financieros en moneda extranjera, más otros gastos como comisiones bancarias y bursátiles.

<i>Descripción</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>
Gastos por Obligación con entidades Financieras	1.435.061	322.724
Por diferencial Cambiario-dólares y UDES	18.947.385	27.674.961
Ajuste contables menores	0	199.768
Comisiones por servicios	29.769.833	27.723.906
Intereses SAF	674.303	608.113
Total	50.826.582	56.529.472

3.28- Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones

En estas cuentas se registra el ingreso que genera disminuir una provisión, el saldo de la cuenta esta compuesto por las disminuciones que ha presentado la estimación para primas de dudoso cobro principalmente por las recuperaciones y cancelaciones.

<i>Descripción</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>
Disminución de provisiones	26.645.167	24.505.356
Totales	26.645.167	24.505.356

3.29- Ingresos operativos diversos

Son ingresos que se originan por transacciones no habituales de la operación del negocio como ganancias por la venta de activos o la recuperación de activos así como la disminución de estimaciones y provisiones devengadas durante el periodo.

<i>Descripción</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>
Diversos	10.812.579	1.105.903
Total	10.812.579	1.105.903

3.30- Otros gastos operativos

En esta cuenta se registran los gastos operativos diversos que no corresponde registrar en ninguna de las cuentas anteriores de este grupo, como son las donaciones, las multas por incumplimiento de disposiciones legales y normativas y otros gastos operativos varios, está compuesta es su mayoría por el pago del 4% de Bomberos.

<i>Descripción</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>
Patentes	366.000	352.219
Otros Impuestos pagados en el país	144.471	9.000
Pérdidas por fraudes, estafas, hurtos o robos	1.091.206	0
Aporte 4% Fondo Cuerpo de Bomberos, Vida	68.662.044	58.183.803
Otros gastos operativos varios	3.893.478	13.705.119
Totales	74.157.199	72.250.141

3.31- Gastos administración

Son los gastos generados como resultado de la colocación y administración de los contratos de seguros por parte de la Aseguradora.

<i>Descripción</i>	<i>2012</i>	<i>2011</i>
Gastos de personal	584.647.791	532.769.435
Gastos por servicios externos	146.603.853	123.010.669
Gastos de movilidad y comunicaciones	7.162.597	4.342.746
Gastos por infraestructura	86.506.223	78.751.275
Gastos generales	118.761.417	114.598.242
Totales	943.681.881	853.472.367

3.32- Ingreso por ajustes a las provisiones técnicas

Representa los ingresos generados por ajustes que implican una disminución de las provisiones técnicas registradas por Seguros del Magisterio S.A. de acuerdo con la normativa.

Descripción	2012	2011
Reserva matemática general - Vida	41.813.363	206.936.952
Reserva póliza ahorro familiar	120.109	2.868.447
Reserva beneficios adicionales	0	67.825.762
Provisiones para primas no devengadas	1.101.885.444	0
Siniestros por pagar	132.269.395	83.314.956
Totales	1.276.088.311	360.946.117

3.33- Gastos por ajustes a las provisiones técnicas

Con base actuarial, corresponde al monto estimado de los gastos relacionados con las posibles indemnizaciones futuras derivadas de la suscripción de seguros personales. Al cierre de mayo del 2012, en atención al oficio SGS-DES-O-893-2012 con fecha 14 de mayo del 2012, se registró la Provisión de primas no devengadas de acuerdo con la metodología del Anexo PT-1 del Reglamento de Solvencia, los ajustes contables afectaron las cuentas de Ingresos por primas, Gasto por ajuste a las provisiones técnicas, Primas por cobrar y Provisiones técnicas respectivamente por la suma de ¢777 millones.

Descripción	2012	2011
Reserva matemática general - Vida	324.968.259	233.856.760
Reserva póliza ahorro familiar	2.267.539	4.147.516
Reserva beneficios adicionales	25.871.833	19.530.925
Provisión primas no devengadas, Vida	1.267.134.322	0
Provisión primas no devengadas, Accidentes y Salud	668.534.552	0
Totales	2.288.776.505	257.535.201

3.34- Posición neta en moneda extranjera

Producto de las transacciones en moneda extranjera (US\$), la relación neta entre activos y pasivos es la siguiente:

	2012	2011
<u>ACTIVOS</u>		
Disponibilidades	1.203	1.203
Inversiones en instrumentos financieros	625.434	1.295.345
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	33.563	6.225
Otros activos	16.403	14.370
Total Activos	676.604	1.317.143
<u>PASIVOS</u>		
Cuentas por pagar y provisiones	0	0
Posición neta en moneda extranjera	676.604	1.317.143

3.35- Vencimiento de activos y pasivos

Al 31 de diciembre, el vencimiento de activos y pasivos en miles de colones es el siguiente:

	<u>2012</u>		<u>2011</u>	
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>
De 01 a 30 días	403.866	47.985	233.193	56.928
De 31 a 60 días	9.209	0	108.135	0
De 61 a 90 días	55.614	0	167.065	45.502
De 91 a 180 días	223.145	0	126.266	0
De 181 a 365 días	1.185.149	3.563.324	505.865	2.386.606
Más de 365 días	5.303.150	0	4.661.260	0
Total	7.180.133	3.611.309	5.801.784	2.489.036

3.36- Otras cuentas de orden deudoras

Comprende las cuentas de control para la contabilización de operaciones por cuenta propia y por cuenta de terceros. Su composición es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Valor facial de principales	5.365.052.990	4.943.691.400
Custodia de cupones	1.878.694.180	1.496.866.484
Participaciones SAFI	15.558.854	1.962.293
Contratos vigentes	313.664.000.541	254.467.557.183
Total	320.923.306.565	260.910.077.360

Nota 4- Principales diferencias entre la base contable utilizada y las normas internacionales de información financiera

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la “Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL, SUPEN y SUGESE, y a los emisores no financieros”.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

4.1. Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

4.2. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

4.3. Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF. Así mismo la presentación de los estados financieros de la Aseguradora difiere del formato establecido por la NIC 1.

4.4. Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

4.5. Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias

El CONASSIF no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas. Las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. El ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido.

4.6. Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo

La Norma Internacional de Contabilidad 16, permite a la entidad elegir entre el método del costo o el método de revaluación para valorar sus activos Propiedades, Planta y Equipo, mientras que el CONASSIF exige que los bienes inmuebles deben ser contabilizados a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

El CONASSIF permite la revaluación de activos mediante el Índice de Precios al Productor Industrial (IPPI) y que al menos cada cinco años se realice un peritazgo por un profesional independiente. La Norma requiere que la revaluación de activos se efectúe mediante la tasación por avalúo de los bienes.

4.7. Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

4.8. Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe realizar por medio del método del interés efectivo. CONASSIF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

4.9. Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en Asociadas

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados al control sobre una entidad que pueden requerir la consolidación con menos del 25% de participación o no requerir la consolidación con más del 25% de participación, esto dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

Según la Superintendencia en los estados financieros individuales, las inversiones en subsidiarias que están incluidas en los estados financieros consolidados deben ser contabilizadas utilizando el método de participación, según se describe en la NIC 28, lo cual se aparta de lo establecido por la NIC 27, que establece que las inversiones en subsidiarias se deben mantener al costo.

4.10. Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

4.11. Norma Internacional de Contabilidad No 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El CONASSIF estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

El CONASSIF requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

4.12. Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación.

Nota Final

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Reglamento relativo a la información financiera, las notas relativas a “Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones” y “Depósitos de clientes a la vista y a plazo”, no se incluyen como parte integral de los estados financieros de Seguros del Magisterio, S.A. Lo anterior, por cuanto la actividad aseguradora que realiza la empresa, así como el marco normativo que le aplica, no permiten la realización de operaciones que deriven en registros contables relacionados con la información a revelar mediante tales notas y aclaraciones.